

EDITORIAL



La Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación de la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en coherencia con los ejes misionales en la formación de los licenciados en educación, el apoyo a las actividades de docencia, investigación y extensión, desde el segundo semestre del año 2016 y por el empeño continuo de un grupo de docentes, colocó en circulación esta Revista Académica; la cual se convirtió en un espacio de reflexión científica de docentes y semilleros de investigación, interesados en la innovación pedagógica que brinde una Educación de calidad para todos a lo largo de la vida. Y en el primer semestre del año 2020, pone en circulación el Volumen No. 5, con la publicación de los siguientes artículos:

El primero titulado: "Desarrollo motor y asertividad en niños que practican violín y fútbol de salón" de los docentes: Judy Liliana Manrique Espitia, Nairo Yesid Hernández Espitia y Jairo Alberto Flórez Villamizar, presenta un estudio que aborda el desarrollo motor y asertivo en niños de 10 a 12 años, que asisten a un programa extracurricular de violín y fútbol. Describe los comportamientos y los perfiles psicomotores analizados bajo la Escala de Comportamiento Asertivo CABS, tipo II y la Batería Psicomotora, BPM, para demostrar que las prácticas extracurriculares influyen significativamente en el desarrollo integral del niño y aportan al pleno desarrollo de habilidades sociales y motoras. La investigación hace énfasis en la necesidad que tienen los niños de desarrollar la motricidad, base fundamental para que el ser humano adquiera durante su etapa escolar, las capacidades de expresión, creatividad, imaginación, simbolización, análisis y síntesis; proporcionados en los programas extracurriculares de formación artística y deportiva.

El segundo artículo, perteneciente a los docentes Lilian Dayana Espinosa Reyes y Oscar Fernando Cocunubo Valbuena, está relacionado con el “Estudio de las disposiciones y sus incidencias en habilidades cognitivas en preescolar”, basado en un estudio sobre las disposiciones y sus incidencias en las habilidades cognitivas de niños del Grado Preescolar, en edades entre 5 a 6 años de un Colegio privado de la ciudad de Tunja. El artículo ofrece a las docentes estrategias didácticas a través de la lúdica, para la enseñanza en el área de pre-matemáticas y pre-escritura; para lograr el desarrollo de habilidades cognitivas desde los imaginarios previos y los aprendizajes significativos en la búsqueda de la solución a situaciones problemáticas propias de estas edades, despertando el asombro en el aula escolar de los infantes.

El tercer artículo, titulado: “Las inteligencias múltiples, una metodología para mejorar la comprensión verbal” producto de una investigación realizada por la docente Olga Lucía Rojas hace un acercamiento a la relación que existe entre inteligencias múltiples y comprensión verbal en estudiantes de la educación básica primaria, del Grado 5° en edades entre los 10 y los 13 años. Para lo anterior emplea el Inventario adaptado de Inteligencias Múltiples de Armstrong y la Escala Wechsler de Inteligencia para niños, que arrojan muestras correlaciones positivas y significativas entre las inteligencias naturalistas, intrapersonal y la comprensión verbal, sin que se haya comprobado una correlación positiva entre la comprensión verbal y las demás inteligencias múltiples. Brinda una herramienta para comprender más a fondo los porqués de los resultados de Pruebas Saber en el nivel de la educación básica y tener en cuenta la utilidad de la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner.

Por su parte las profesoras Dora Yaneth Roberto Duarte y Olga Lucía Rojas Rojas, en su artículo, titulado: “Aportes de la PPIP en la formación de los Licenciados en Educación Básica: Restos y oportunidades”, plantean la esencia de una práctica pedagógica investigativa en el último semestre de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, como requisito *sine qua non* para concluir sus estudios, desarrollada durante el segundo semestre académico de 2018, a través de un proyecto pedagógico de aula. Desde la sistematización de experiencias ofrece elementos para ser incluidos en procesos de mejora continua y la toma de decisiones en la formación de los licenciados en educación básica, según lo estipulado en la Ley 115 de 1994, Art. 109 y la Resolución 37 de 2015.

El anterior esbozo sobre el contenido de la octava edición de la Revista Rastros y Rostros del Saber, es una invitación a nuestros estimados lectores para establecer vínculos investigativos con sus pares académicos y semilleros de

investigación, para profundizar en las temáticas estudiadas en el presente volumen que hace énfasis en la formación de los maestros, las estrategias y didácticas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos y de áreas del conocimiento.

Luz Myrian Rojas Rojas

Editora